



**No. de Oficio. AEFM/CAJT/UT-7148/2024**

Ciudad de México, de noviembre de 2024

**SOLICITANTE DE INFORMACIÓN  
PRESENTE**

Hago referencia a la solicitud de **ACCESO** a la **INFORMACIÓN PÚBLICA** No. **330000324002736**, misma en la que requiere lo siguiente:

“Hago referencia a la solicitud de ACCESO a la INFORMACIÓN PÚBLICA No. 330000323000779, mediante el cual la autoridad responsable emite una respuesta mediante el oficio AEFM/CAJT/UT- 2345/2023 Ciudad de México, 16 de octubre de 2023, que informa en esencia lo siguiente: "2, 3 y 4.- No se realizó Kermes, se realizó actividad alusiva a las Fiestas Patrias del 15 de septiembre, planeada en común acuerdo y con la anuencia de los padres y madres de familia y personal docente. Los insumos y alimentos fueron proporcionados por los mismos padres y madres de familia, no se realizó aportación económica alguna por parte de la comunidad escolar. La Asociación de Padres de Familia, menciona que la recaudación de dicha actividad servirá para dar mantenimiento menor al inmueble escolar, adquisición de insumos de limpieza y material didáctico destinados para fines educativos y en beneficio de la comunidad escolar"...[Sic]. por lo anterior solicito se informe: 1.- el monto total que se recaudo de dicha actividad 2.-informe el total de insumos de limpieza y material didáctico destinados para fines educativos y en beneficio de la comunidad escolar, que se adquirieron con el dinero recaudado por dicha actividad. 3.-informe que tipo de mantenimiento se le realizo al inmueble escolar, con el dinero recaudado por dicha actividad. 4.- anexe factura de los insumos comprados de limpieza y material didáctico destinados para fines educativos y en beneficio de la comunidad escolar, que se adquirieron con el dinero recaudado por dicha actividad. 5.-anexe oficios mediante el cual se informa al superior jerárquico o en su caso al encargado de la zona escolar, los trabajos de mantenimiento realizados al inmueble escolar, con el dinero recaudado por dicha actividad. 6.- informe cual es el propósito o finalidad de que alumnos/alumnas de 6 de primaria lleven insumos y dinero para otra actividad de recaudación para el día viernes 1 de marzo de 2024. 7.- informe si el director y/o encargado de la zona escolar sabe de la actividad que se realizara el día viernes 1 de marzo de 2024 en la escuela



primaria Profesora María De La Luz Mercado Méndez, CLAVE: 09DPR2841U, ZONA: 060 REGIÓN: 62 SECTOR :0 Otros datos para su localización: escuela primaria Profesora María De La Luz Mercado Méndez, CLAVE: 09DPR2841U, ZONA: 060 REGIÓN: 62 SECTOR :0". [sic]

Sobre el particular, de conformidad con el artículo 61 y 130 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para atender la presente solicitud, se requirió a la **Dirección General de Operación de Servicios Educativos** de la **AEFCM**, para que realizaran una búsqueda en sus archivos físicos y electrónicos sobre la información solicitada, la cual manifiesta lo siguiente:

En atención a su requerimiento, la autoridad correspondiente informa lo siguiente:

Respecto al **punto 1**, el monto recaudado en dicha actividad fue de \$25,911.00 [veinticinco mil novecientos once pesos] mismo que fue dado a conocer a todos los padres y madres de familia en un informe de cuentas organizado y realizado por la Mesa Directiva de la Asociación de Padres de Familia de este ciclo escolar 2023-2024.

En cuanto al **punto 2**, No se ha destinado ningún recurso gestionado y administrado por la Mesa Directiva de la Asociación de Padres de Familia para la adquisición de insumos de limpieza y/o material didáctico.

Con relación al **punto 3**, en el mes de octubre se realizó una reparación y mantenimiento general a los módulos sanitarios, tanto en planta alta como en planta baja, en el mes de febrero de este año se hizo un gasto complementando al programa 1,2,3, Ayuda al Mantenimiento de la Infraestructura y en el mes de marzo se realizó un cambio de llaves de pozo en los tinacos.

Sobre el **punto 4**, como se menciona en el punto 2 No se ha destinado ningún recurso gestionado y administrado por la Mesa Directiva de la Asociación de Padres de Familia para la adquisición de Insumos de limpieza y/o material didáctico, por lo tanto, no se cuenta con documentales al respecto.

Respecto al **punto 5**, en esta escuela no se realizó un oficio o informativo a la autoridad jerárquica inmediata que haga referencia sobre un gasto en este rubro, en virtud de que estos se registran en un cuaderno de notas y libro contable y se hace un informe a la comunidad.



Ahora bien, en cuanto al **punto 6**, le informo que el día 1 de marzo de 2024 se realizó una actividad que concluía el Proyecto que se denominó "Mi primer proyecto financiero" con alumnos y alumnas del sexto grado grupo "B" apoyados por su docente titular, la Profra. Eliane Campos Campos, en el que, por principios básicos de la Nueva Escuela Mexicana, los alumnos y alumnas ponían en práctica sus intereses para comenzar a generar movilidad financiera. En esta ocasión, la Profra. Eliane Campos Campos, diseñó un proyecto que todo el grupo sexto "B" puso en marcha para reproducir, profundizar y legitimar un trabajo de colaboración del que se pudiera vivenciar una oportunidad económica, social y académica; esta actividad se realizó un solo día y está justificada con el proyecto presentado por la maestra titular.

Y por último, del **punto 7** EL Director del plantel Roberto Carlos Rodríguez Marín informa que: en efecto, siempre tuvo conocimiento de la actividad que se realizó el día 01 de marzo del 2024, y está justificada con el proyecto que presento la maestra titular desde inicios del segundo trimestre.

Finalmente, **en caso de inconformidad con la respuesta, le asiste el derecho de interponer el Recurso de Revisión** ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), de conformidad con el capítulo III del Título Quinto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Para cualquier duda o aclaración, puede entablar comunicación a través del **correo oficial de la Unidad de Transparencia**.

**ATENTAMENTE**

**RODRIGO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA AEFM

 [Página oficial AEFM](#)

 [transparencia@aefcm.gob.mx](mailto:transparencia@aefcm.gob.mx)

 [Apartado de Transparencia AEFM](#)

 [Aviso de Privacidad Unidad de Transparencia](#)